Acta de apertura de sobres correspondiente al llamado a contratación directa Nº 02/2013 "SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR PARA LA MAXIMA AUTORIDAD Y SUS VICEMINISTROS" ID Nº 248.750

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los quince días del mes de Abril del año dos mil trece, en la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pdte. Franco 706, piso 3° del edificio Patria, siendo las 11:00 hs. se procede a la realizar la apertura de los sobres del llamado a Contratación Directa N° 02/2013 "Servicio de Telefonía Celular para la Máxima Autoridad y sus Viceministros", luego de la prórroga realizada en fecha 08 de Abril del corriente, según consta en acta, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY N° 2.051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN", en presencia del Jefe de Licitaciones Señor Nicolás Arana, y la Señora Estela Duba, Funcionaria de la UOC.- Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado se han recepcionado dos (2) ofertas, de las empresas: HOLA PARAGUAY S.A. y TELECEL S.A..

A continuación, el Señor Nicolás Arana, da apertura a las ofertas recibidas, en orden de presentación y las cuales se detallan a continuación:

1. La empresa HOLA PARAGUAY S.A., presenta una oferta por un monto de Guaraníes Un Millón (Gs. 1.000.000).

2. La empresa TELECEL S.A., presenta una oferta por un monto de Guaraníes Un Millón Ciento Veinticinco Mil (Gs. 1.125.000).

Las ofertas, han arrimado la documentación sustancial requerida. -

Documentos Sustanciales	HOLA PARAGUAY S.A.	TELECEL S.A.
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta	Presenta	Presenta
Validez de la oferta mínimo 60 días	Presenta	Presenta
Garantía de mantenimiento de oferta mínimo 5 %	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Art. 40	Presenta	Presenta

Se encuentran presentes la Señorita Milka Piccinini con C.I. No. 3.913.313 en representación de la Empresa Hola Paraguay S.A. y el Señor Johann Villalba con C.I. No. 2.017.418 en representación de la Empresa Tigo Business.

No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el presente acto de apertura de sobres, siendo las 11:20 hs., firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Estela Duba
Funcionaria de la UOC

Nicolás Arana
Jefe de Licitaciones

Milka Piccinini
Hola Paraguay S.A.

Johann Villalba
Tigo Business